

Medios de comunicación y delito: la agenda de la (in) seguridad en el diario La Nación.

Rosario Sánchez.

Cita:

Rosario Sánchez (2013). *Medios de comunicación y delito: la agenda de la (in) seguridad en el diario La Nación. X Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-038/539>

X Jornadas de Sociología de la UBA
20 años de pensar y repensar la sociología.
Nuevos desafíos académicos, científicos y políticos para el siglo XXI
1 al 6 de julio de 2013

“Medios de comunicación y delito: la agenda de la (in) seguridad en el diario *La Nación*”

Mesa N°53: *La construcción de la (in) seguridad y su gobierno. Prácticas policiales, mediáticas y académicas.*

Rosario Sánchez
UBA-IIGG-CONICET

1- INTRODUCCIÓN

“La calidad de los relatos mediáticos sobre la seguridad es fundamental porque se encuentra íntimamente ligada a la calidad de la conciencia social sobre el problema”.
Alberto Betancourt Posada, *“Sicarios, periodistas y políticos: el inconsciente político en los relatos periodísticos sobre asesinatos ejemplares”*, 2007.

¿Qué entendemos por Seguridad? Históricamente, mucho se ha debatido sobre el tema en diversos ámbitos y con diferentes acepciones como resultado. Años atrás, teóricos como Bronislaw Malinowski en su “Teoría de las Necesidades” (1944) o Abraham Maslow en sus escritos sobre *la pirámide de Maslow*¹ (1943), subrayaban la importancia de la seguridad como una de las necesidades humanas básicas a satisfacer en pos de un desarrollo propicio del hombre.

Tal como lo afirma Mariano Bartolomé (2006), el término podría pensarse, en un sentido amplio², como portador de una doble significación: desde una visión estática, como *estado ideal de las cosas* caracterizado por la ausencia de amenazas; mientras que, desde una visión dinámica, como el conjunto de *acciones* orientadas a alcanzar esa situación.

La problemática, abordada desde múltiples enfoques, es amplia y compleja, y los actores y regulaciones intervinientes diversos en los diferentes países y regiones; el presente trabajo manifiesta su interés en una de las múltiples aristas de la cuestión: la violencia criminal³ como fenómeno que afectaría la seguridad de las personas y de las sociedades que estas constituyen, y que,

¹ Las reflexiones de Maslow sobre la jerarquía de las necesidades humanas, plasmadas en la llamada “Pirámide de Maslow”, forman parte de la obra *Una Teoría de la motivación Humana* (1943).

² Es decir, pensando en las múltiples dimensiones que implicaría esta noción: salud, empleo, protección física, etc.

³ Abordado en su generalidad, el concepto de *crimen* es amplio; Morrison, Buvinic y Orlando (2005) lo definen como *cierta acción ilegal en el sistema judicial* y agregan que está íntimamente asociado a la violencia, aunque las definiciones no sean análogas. La conjunción de ambos fenómenos ha crecido en las últimas décadas en Latinoamérica y es, para numerosos actores, uno de los mayores obstáculos al desarrollo y bienestar de la población latinoamericana y una cuestión de “seguridad”.

según estudios diversos ha crecido de manera exponencial en todo el mundo, incluida Latinoamérica (UNESCO, 2005; Latinobarómetro, 2012). Teniendo en cuenta lo dicho, acotamos nuestra perspectiva para focalizarnos en el **estudio de las agendas del crimen que construye un conjunto de actores en particular: los medios hegemónicos de comunicación en Argentina**⁴. Para ello, tomamos como referencia al diario *La Nación*, editado en la Ciudad de Buenos Aires y de circulación nacional, y a una categoría delictiva específica: la criminalidad común. Estudiaremos, rigiéndonos por las teorías de la comunicación y la cultura, y la teoría de la noticia (Gomis, 1991; Martini, 2000), las representaciones mediáticas sobre la relación seguridad-crimen-violencia construidas en las noticias sobre el delito que este periódico incluyó en su sección “Seguridad”, durante los meses de noviembre y enero de 2013⁵. Con este fin, analizaremos los temas o acontecimientos que allí se tematizan y los modos en que se construyen las unidades informativas sobre los mismos. Nos preguntamos qué entiende *La Nación* (LN) por delito y por seguridad (y en oposición por inseguridad), e indagamos, a su vez, en la relación que existiría entre esta tematización y algunas estadísticas regionales y nacionales; sabiendo que si bien estas últimas son herramientas que no representan por sí mismas la explicación del delito, resultan útiles a los fines de contar con un “mapa orientativo” de la problemática.

La elección de la categoría delictiva se relaciona con la alta trascendencia que el fenómeno ha tenido en los últimos años en la agenda pública de Latinoamérica y de nuestro país (Martini, 2002; Kessler, 2007; Míguez e Isla, 2010; Rey, 2005 y 2007), y con el hecho de ser aquella que se relaciona íntimamente con el imaginario de lo que se asume como seguridad ciudadana⁶. Así, la misma ha recibido un interés especial por parte de actores políticos, civiles y medios de comunicación – que retoman, a su vez, los discursos de instituciones y ciudadanos- .

Por otra parte, la selección de un medio de comunicación, la prensa en este caso, para efectuar el estudio se vincula con la investigación que realiza en el presente la autora de la ponencia, donde se reconoce el rol fundamental

⁴ En este punto, nos referimos especialmente a los medios de referencia nacionales, los cuales, a raíz de su crecimiento como empresas y sus amplias posibilidades de circulación y penetración social, participan activamente, junto a otros actores, en la disputa social de sentido. Esta premisa no desconoce el rol político y económico que otros medios de circulación regional y local ocupan en sus zonas de influencia.

⁵ Los períodos de seguimiento son: del 14 al 30 de noviembre de 2012 y del 1 al 15 de enero de 2013. Consideramos que el recorte temporal efectuado resulta pertinente y suficiente a los fines de la investigación ya que, las rutinas productivas que se llevan cabo para cubrir y construir los relatos informativos sobre el crimen son, en relación con hechos semejantes, similares (Martini, 2007:24). Hemos espaciado los meses de relevamiento con el fin de estudiar y comparar las tendencias seguidas por el diario en espacios temporales diversos.

⁶ Al respecto, Germán Rey, en su estudio sobre la problemática de la seguridad en la prensa latinoamericana, afirma que los problemas de seguridad ciudadana se asocian en la región mayoritariamente a lo urbano, al crecimiento de delitos y nuevas formas de violencia, al aumento de la percepción de inseguridad e impunidad y a los temores que provoca el *otro*, lo diferente en sus manifestaciones diversas (2005: 9).

Por su parte, en el Informe especial “Sistema de indicadores comparables de convivencia y seguridad ciudadana: un consenso de países” el término es definido como “la situación de vivir en una comunidad libre de riesgos, respetando los deberes y derechos de todos los ciudadanos” (Guerrero Velasco y otros, 2012:255).

que estos actores tienen en la seguridad en tanto se ocupan de representar los conflictos que se viven en las sociedades, gestionando percepciones públicas y marcos de comprensión sobre los hechos (Rey, 2005; García Beaudoux y D'Adamo, 2007). Por su parte, *La Nación* es uno de los diarios tradicionales y de mayor reconocimiento público en la Argentina, que funciona como prensa de referencia por ser instalador de opinión en la sociedad, instituciones y demás medios de comunicación (Martini, 2005). Por último, aclaramos que dada la extensión del presente informe no nos proponemos plantear conclusiones definitivas ni generales, sino simplemente establecer tendencias en la articulación medios- crimen- violencia y seguridad en base a un estudio de caso.

1-1 Una necesaria contextualización: América Latina y Argentina. Panorama de la violencia criminal

Antes de comenzar con el análisis de las noticias en el medio que nos convoca, nos parece importante exponer brevemente algunas conclusiones y estadísticas recopiladas de fuentes diversas, que nos permiten esbozar un panorama, o al menos ciertas referencias, acerca del contexto en torno al cual surgen los discursos que estudiaremos.

Según la organización mundial de la Salud, América Latina y el Caribe registran, después de África subsahariana, las tasas de homicidio más altas del planeta (Buvinic, Morrison y Orlando, 2005). Aunque cuantificar este tipo de delitos o construir indicadores precisos para la región y los diversos países es una materia ampliamente dificultosa, entre las estadísticas, la más confiable y utilizada suele ser la tasa anual de mortalidad bruta por homicidios cada 1000 habitantes. En esta línea, la ONG mexicana Seguridad, Justicia y Paz, también conocida como "Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y Justicia Penal" consignó en su informe del año 2011 que: con una tasa de 159 homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes (159/00000), la ciudad hondureña de San Pedro Sula fue la urbe más violenta del mundo. Por otra parte, 45 de las 50 ciudades más violentas a escala global se ubican en el continente americano y 40 específicamente en América Latina. De ellas, 19 en México y América Central, 14 corresponden a Brasil y 5 a Colombia. El informe finaliza destacando que ni la Argentina en general, ni la ciudad de Buenos Aires en particular, figuran en el ranking de los focos de mayor violencia e inseguridad de América Latina, "*confirmando la situación privilegiada que se tiene en esta materia frente a otras naciones hermanas*".

Ante a estas estadísticas, es interesante retomar el aporte que realiza Carlos Escudé (2011:3), al mencionar que la Argentina lidera los índices sobre la "sensación de inseguridad" en América Latina, a partir del informe realizado en 2008 por LAPOP (*Latin American Public Opinion Project*). En el mismo se anuncia que encabezamos el listado sobre la cantidad de personas que señalan sentirse "inseguras", con un 27,47% de los encuestados, seguidos por Chile y Uruguay, justamente los tres países que presentaron las menores tasas de homicidios en el mismo año.

En este sentido, es que algunos autores explican que el "sentimiento de temor o inseguridad" suele poseer una autonomía relativa frente a los vaivenes de la "inseguridad objetiva" (CELS 2004; López Portillo 2004; Kessler, 2007; Míguez

e Isla 2010; Escudé, 2011; Latinbarómetro, 2012); esta sensación no sería idéntica para todas las personas y estaría provocada no sólo por las estadísticas y hechos que se producen a diario, sino que se vincularía también con cuestiones como la clase socioeconómica, la edad, la raza, el modo en que la gente vive en su cotidianidad estos problemas, bajo la influencia de percepciones previas, y con la escenificación que se hace de ellos a diario en los **medios de comunicación**, entre otros (Rey, 2005:14; Madriz, 2001:75) (subrayado nuestro).

Con esto, no negamos el crecimiento de la actividad delictiva en el país en los últimos años⁷, sino que intentamos exponer, de modo introductorio, parte de la literatura que existe al respecto y realizar una aproximación a la cuestión desde la lectura que un diario, como representante de la prensa hegemónica argentina, propone.

1.2 El delito en los medios. Incorporación de la agenda del crimen a la prensa de referencia argentina

Partimos de una constatación de carácter fáctica en relación al campo que nos compete: el hecho de que la noticia sobre el delito, que originariamente ocupó un lugar central en la prensa popular moderna, ingresa y se instala en las últimas dos décadas en los periódicos de referencia argentinos (Martini, 2009). En estos ejemplares, la crónica roja no había constituido históricamente información privilegiada, sin embargo los modos de la información periodística cambian en los '80, los diarios, dirigidos desde sus inicios a los sectores altos, reacomodan el *contrato de lectura*⁸ y con él, naturalmente, su estructura y sus estrategias discursivas. De este modo, la agenda sobre el delito comienza a consolidarse y adquiere un carácter prioritario, junto a aquellos conjuntos de temas que se desarrollan en secciones más duras, tales como "Política" o "Economía"

El análisis de esta tendencia no puede entenderse como un fenómeno aislado de una coyuntura sociopolítica, económica y cultural propia de una situación histórica (Ford, 1994). En este sentido, consideramos las consecuencias que implica, en todos los ámbitos de la sociedad, el avance del neoliberalismo en la Argentina de los noventa, con el desencadenamiento de una crisis social y de Estado que provoca drásticas transformaciones. El saldo más terrible y postergado radica, por ese entonces, en un salto exponencial en los niveles de

⁷ Según estadísticas oficiales, a lo largo de los años noventa, los delitos cometidos en la Argentina aumentaron casi un 100%. En 1990 se denunciaron en este país 560.240 delitos, de los cuales 78.864 (14%) fueron contra las personas (homicidios y lesiones dolosas) y 404.465 (72.1%) contra la propiedad (robos y hurtos). En 1999, se registraron 1.062.241 hechos delictivos, de los cuales 185.726 (17.4 %) fueron contra las personas y 723.731 (68.1%) contra la propiedad. El aumento de los índices implica una relación de 1.722 hechos delictivos cada 100 mil habitantes en 1990 y 2.904 sobre la misma cantidad de personas en 1999. La tendencia durante la década, marca un alto predominio de delitos contra la propiedad por sobre otros tipos. (Sain, 2002: 76-77).

Las últimas cifras publicadas por la Dirección Nacional de Política Criminal corresponden a 2008. En ese año se denunciaron en el país 1.310.977 delitos, 297.825 (22.7%) contra las personas y 769.227 (58.6%) contra la propiedad. Si bien el registro criminal se mantuvo en alza entre 1999 y 2008, el incremento, de un 18.9%, resultó sustancialmente más bajo respecto al período 1990-1999.

Destacamos que los índices expuestos **son relativos**, ya que expresan únicamente los delitos denunciados, no así los cometidos en su totalidad, la denominada *cifra negra* (Sain, 2002, Kessler, 2007).

⁸ El concepto es definido por Eliseo Verón (1985) como *un lazo, especialmente enunciativo, entre un medio y su receptor*, que se establece con el fin de construir y preservar hábitos de consumo.

pobreza y de marginalidad, que da lugar al desarrollo y afianzamiento de problemáticas críticas y diversas, tales como un alza en la tasa de criminalidad y la aparición de nuevas formas de delincuencia, entre otras.

Gran parte de la población pauperizada, que no resulta eficaz al funcionamiento y sostenimiento de la nueva fase del modelo de acumulación capitalista, cae bajo la *lógica de la sospecha* y es colocada en el imaginario delictivo, comienza a ser controlada y combatida por el mismo sistema que la genera.

El tema de la llamada “seguridad” se vuelve asunto primordial en la agenda pública y motivo de inconformidad y presión (Rey, 2005:10); los discursos del poder político, los *mass media* favorecidos por las medidas de consenso- y ciertos sectores de la sociedad civil toman un sesgo reaccionario que iguala pobreza a delincuencia y crimen a inseguridad, abstrayendo ambas problemáticas de la situación estructural de los sectores en desventaja. Los medios masivos de comunicación, entre ellos la prensa gráfica de referencia, asumen la defensa del régimen que los convirtió en fuertes actores de poder político y económico, construyen, multiplican y difunden representaciones hegemónicas y estigmatizantes.

2- EL ANALISIS

“Si hace treinta años o más el ciudadano que conocía por los medios los crímenes, sabía que estos no lo podían tener fácilmente como víctima según supiera de prevención, en la actualidad lo que conoce es que casi no tiene salida y que la prevención consiste, en todo caso, en tener un arma y saber utilizarla”.

Stella Martini, “Agendas policiales en los medios en Argentina”, 2002.

El diario *La Nación* fue fundado en 1870 por Bartolomé Mitre, político argentino y presidente del país entre los años 1862 y 1868. La publicación tomó por ese entonces como destinatario a las clases altas de la sociedad, vinculadas al poder político y/o económico, y se erigió como vocero oficial del sector agropecuario. Tiempo después, la aparición de la competencia mediática y las posibilidades innovadoras que abrieron los avances tecnológicos, llevaron al periódico a ampliar su lectorado a las capas medias de la sociedad.

El matutino se encuadra dentro de la denominada prensa “seria” de referencia, y mantiene desde sus comienzos el lema “ser *Tribuna de doctrina*”, autoasumiéndose como un medio objetivo y universal en relación a la defensa de intereses diversos. Actualmente su tirada promedia los 175.000 ejemplares de lunes a domingos (IVC, 2012) y su consumo mayoritario se da en la ciudad de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires.

Entre las diversas secciones con las que cuenta (Política, Economía, Sociedad, Internacionales, etc.), en los últimos años ha sumado el apartado denominado “Seguridad”, donde se tematiza el delito (incluye un porcentaje aleatorio y pequeño de accidentes). La incorporación resulta interesante y productiva al análisis si reparamos en las transformaciones que la clasificación de la agenda sobre el crimen ha sufrido en el pasado reciente: en los '60 el tema carece de una sección propia y aparece, sin ninguna

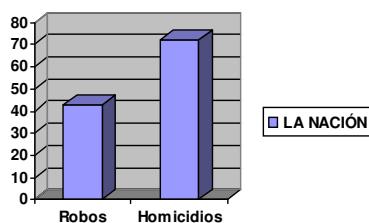
delimitación, junto a noticias sobre el clima y funerarias⁹, más tarde el delito se incluye en el apartado “Información general”, superficie que comparte con temáticas vinculadas a la sociedad y la vida cotidiana; luego, como afirmamos previamente, en 2011 el diario ubica los relatos en una sección específica denominada “Seguridad”. La creación de un apartado dedicado exclusivamente a la noticia sobre el crimen estaría indicando la necesidad de otorgarle un espacio destacado a la temática y hacer relevante la imagen de un país “alterado” por el delito (Martini, 2007:29).

En un primer análisis de las noticias pertenecientes a “Seguridad”, en el lapso estudiado hemos relevado que el periódico porteño publica 203 unidades noticiosas sobre delitos y 20 sobre accidentes, número que nos indica, de manera preliminar, un sentido posible de la palabra “Seguridad”. La agenda de noviembre de 2012 y enero de 2013 tematiza (indicamos una fecha a modo de ejemplo):

Homicidios y tentativas (“*Lincoln, una ciudad sacudida por el horror y la violencia*” 06/01/13), **Robos, hurtos, asaltos violentos y tentativas** (“*Otro golpe en Punta del Este: dos motochorros robaron una joyería* 8/01/13), **secuestros** (“*Desnutrida y en estado de shock, logró huir de sus captores*” 14/11/12), **daños, agresiones y amenazas** (“*Nadie irá preso por la paliza en Gualeguay*” 7/01/13), **narcotráfico y tenencia de drogas** (“*Apresan a tres argentinos por narcotráfico*” 26/11/12), **violencia de género (feminicidios)** (“*Prendió fuego a su novia*” 20/11/12).

En función de estas clasificaciones construidas a partir del análisis de las noticias y sus titulares, relevamos que en *La Nación*, dentro de los delitos contra la propiedad, los robos y asaltos violentos fueron los que tuvieron un mayor despliegue, tematizados en 43 unidades noticiosas. En cuanto a los ilícitos perpetrados contra las personas, los homicidios contaron con la cobertura más extensa, reflejada en 72 noticias.

Gráfico I



Período noviembre-enero de 2012

La constatación sobre los crímenes predominantes en las noticias resulta interesante si se considera su correlación con lo que sucedería a nivel social. Tal como afirma Marcelo Saín, estos delitos “generaron durante los últimos años la mayor preocupación de la ciudadanía, puesto que configuran un tipo específico de criminalidad espectacular, notablemente visible, de efectos tangibles e inmediatos sobre las víctimas, y que es objeto del más contundente

⁹ En otro trabajo, aún no publicado, hemos analizado la agenda del delito en *La Nación* durante fragmentos temporales de la década del ‘60.

rechazo moral y social” (2002: 78). En relación a los medios de comunicación podemos pensar que los acontecimientos relatados cumplen con ciertas condiciones necesarias para convertirse en noticias y ser comunicados públicamente: la novedad, la gravedad, la proximidad geográfica y sociocultural¹⁰ (Surette, 1998; Martini, 2009).

Una conclusión preeliminar, pero no menos importante, nos permite pensar que en el matutino en estudio la violencia parece focalizarse casi de modo exclusivo en los crímenes contra las personas y sus propiedades. Sin embargo, en el período estudiado se excluye de esta victimización a la población que habita en zonas desfavorecidas (villas de emergencia, asentamientos, etc.) a pesar de que son estas las que, históricamente, han estado en contacto con el crimen y la violencia; es decir, el delito consistiría para el medio aquella *transgresión o desvío de la ley* que afecta a las clases media y alta, franja social que, a su vez, constituye el público lector de *LN*.

Por otra parte, el registro cuantitativo que indica el predominio de robos y homicidios publicados, nos condujo a tomar la decisión metodológica de realizar nuestro análisis partiendo del abordaje de estos dos tipos de delitos en sus diversas modalidades.

2-1 La agenda del crimen en *La Nación*

La agenda mediática de la “Seguridad” se elabora a partir de la selección y construcción de un listado de temas y acontecimientos a los que se jerarquiza por su carga de noticiabilidad. De este modo, la prensa organiza la realidad que es publicada a modo de “mapa” o representación de mundo.

En esta agenda, la presencia creciente de la información se evidencia en términos cuantitativos, pero también cualitativos. Esto quiere decir, no únicamente en relación con la cantidad de unidades noticiosas y su recurrencia en el periódico, sino también con la jerarquización de estas noticias y el énfasis en los modos de su narración, como veremos a continuación.

Entendemos, desde la teoría de la noticia, que cada medio construye sus discursos a partir de *modalidades discursivas* o *modos del decir* propios que hacen precisamente a la diferenciación y reconocimiento de la publicación y a su vínculo particular con los lectores (el *contrato de lectura* del que hablamos anteriormente), y contribuyen a dar cuerpo a un producto *verosímil* a través del cual se busca instalar una versión del mundo¹¹. Serán precisamente estos *modos del decir* los que ocupen nuestra atención preferencial en tanto nos permiten una lectura posible de la problemática en estudio, sin desconocer que consumidores y medio legitiman esas formas y la perspectiva que transmiten, por lo que no planteamos un determinismo de los *mass media* hacia público, por el contrario, asumimos que el *lazo enunciativo en el tiempo* implica un acuerdo tácito y cierta coincidencia ideológica entre el medio y sus lectores (Martini, 2000).

¹⁰ En la teoría de la noticia, estas condiciones se denominan “criterios de noticiabilidad” y consisten en aquellos valores que se ponen en juego en el trabajo periodístico cotidiano a la hora de seleccionar qué acontecimientos pasarán o no a transformarse en noticia (Alsina, 1996). Algunos de ellos son: la novedad, imprevisibilidad, gravedad, jerarquía de los personajes implicados, etc.

¹¹ Hablamos de verosimilitud en tanto refutamos la idea de una noticia como “reflejo de la realidad”; la consideramos, en cambio, un discurso construido que intenta acordar con la “imagen de verdad” sustentada por un grupo/grupos de opinión (Martini 2002:89).

2-1-1 Las tapas. Delitos en primera plana

En los últimos veinte años aproximadamente, la masa de noticias sobre el delito está en aumento y ocupa un lugar destacado en la agenda general del diario, acorde con el incremento y la consecuente incidencia del crimen sobre la vida cotidiana (Martini, 2004b:11). Este alzamiento cuantitativo se verifica al interior del diario y tiene su correlato en las portadas del matutino. El dato no es menor, si consideramos que las **tapas** de los periódicos constituyen el espacio privilegiado desde donde aquellos construyen su identidad pública y establecen, de modo inicial, el pacto de lectura con el lector. Allí, se pone en juego la apuesta informativa del día a día (Verón, 1985; Sunkel, 2001; Martini, 2007).

La Nación incluye en sus portadas un promedio de 12 titulares por número. Las notas que se ubican en el centro presentan un mayor desarrollo, seguido por las que se localizan en el margen superior e inferior. Por otra parte, se reserva un recuadro en el margen inferior derecho rotulado “*Además*”, donde pueden encontrarse hasta cuatro titulares más pequeños que remiten a su sección de origen.

En el período abordado, el diario publicó entre una y dos noticias de la sección “Seguridad” en tapa en un 60% de los ejemplares. Esta cifra no es menor si se compara la cantidad de noticias que se publican al interior del diario con el número reducido de notas privilegiadas que alcanza la primera plana y más aún, si se tiene en cuenta que, como afirma Martini (2002:91) una noticia jerarquizada en la portada de un diario vale, aproximadamente, por cien noticias sobre el tema en el interior de una agenda informativa. La temática se ha instalado como tópico urgente y constante en el matutino, tal como puede observarse en los siguientes titulares de tapas:

“*Diez asesinatos en apenas 24 horas*” (14/11/12)

“*Comerciantes en retiro en alerta por seguidilla de asaltos*” (12/01/13).

“*Secuestro y horror en Coronel Suárez*” (14/11/12)

“*Golpear sin piedad a inocentes, un rito de iniciación en el delito*” (18/11/13)

El análisis de los titulares en primera plana constata la tendencia de predominio de homicidios, robos y asaltos que verificamos al interior del diario. *La Nación* destaca especialmente los asaltos y asesinatos violentos que cumplen con los criterios de gravedad y novedad, principalmente si se desarrollan en CABA y GBA; al parecer, sólo aquellos que generen mayor impacto y conmoción ocuparán un lugar en la portada.

El **espacio o centimetrage** otorgado a la exposición y desarrollo del tema constituye otra de las modalidades del decir a través de las cuales el medio jerarquiza un tema en particular. Tal como señalamos previamente, la existencia de una sección específica para el desarrollo de la problemática de la “seguridad” también indica relevancia en términos de la voluntad de visibilizar y dar entidad propia a un conjunto de acontecimientos. Al interior del periódico, las noticias sobre el delito suelen ocupar una y hasta dos páginas con un promedio de 7 a 10 noticias entre las notas desarrolladas y los “breves”. Estas últimas son noticias cortas, en su mayoría policiales, donde se sintetizan distintos casos en el intento de agregar información adicional a la aportada por el resto de las unidades noticiosas. Transcribimos un ejemplo:

En Mendoza

Un adolescente de 16 años asesinó a un verdulero de 72 (05/01/13)

Un hombre de 72 años que trabajaba como verdulero fue asesinado de un disparo por la espalda en la puerta de su casa en el centro de la ciudad mendocina de San Rafael, y por el hecho fue detenido un adolescente de 16 años. El hecho ocurrió por la mañana en la calle Edison, a metros del cruce con Rodríguez Peña, en pleno barrio Constitución, de San Rafael, 230 Km. al sur de la capital mendocina. Luego de varios allanamientos, la policía logró detener al menor de 16 años, quien posee antecedentes y sería el principal sospechoso del hecho.

En los breves se ponderan delitos que atentan sobre el cuerpo y la propiedad y se resumen y enfatizan datos que refieren a la zona de ocurrencia, edad de las víctimas, cifras en relación a dinero u objetos robados, y otros; aspectos que contribuyen a un clima de conmoción alimentando, desde un tratamiento reducido, la sensación de que una gran cantidad de hechos violentos ocurren a diario.

En síntesis, en la superficie del periódico (tapas y sección), el delito constituye una problemática que nunca sale de agenda. El análisis de algunas modalidades enunciativas que hacen al diseño o “geografía de la noticia”¹² (Martini, 2007), nos permite aproximarnos un poco más a la concepción de “seguridad” que *La Nación* propone; la relación de implicancia con el delito es directa, aunque la vinculación se da por negación. Ambos conforman una díada no dialéctica donde un término excluye al otro discursiva y materialmente. El crimen parece ser aquello que la sociedad “no admite” y por esta razón la violencia delictiva es rotulada como “Inseguridad” en noticias, titulares y volantas.

Seguridad implica ese *estado ideal* de ausencia de amenazas criminales que contrasta con “*Los hechos cotidianos que nos alarman*”(27/11/12) , y por ello implica también el modo de enfrentar este *acecho indeseado* (“*Como cuidarse del acecho de rateros y oportunistas*”4/01/13) con acciones diversas (“*Suman 100 guardianes*” 22/11/12), y el conjunto de expectativas, demandas y reclamos a las autoridades competentes (“*La muerte de policías y la errada política de seguridad*” 28/11/12).

2-1-2 Retóricas del delito. Construyendo la (in) seguridad

“El lenguaje es el lugar privilegiado donde construimos las imágenes de nuestro mundo, nuestra identidad y nuestros valores” (Míguez e Isla, 2010:123). Los medios de comunicación, como *arenas públicas* donde se construyen y expresan diversos problemas sociales, hacen uso del lenguaje para construir y encuadrar los asuntos a los que deciden dar visibilidad pública. En tanto los productos simbólicos creados en los medios pasarán luego a ser realidades

¹² Las modalidades discursivas de la noticia se distinguen en aquellas que remiten al diseño o *geografía de la noticia* (portadas, secciones, titulares, tipografía, espacio asignado, fotografías, infografías y gráficos), y las propiamente dichas o del uso del lenguaje (retóricas, estilos, formas del relato) (Martini, 2007:27).

con las que conviven los hombres en su mundo (Sádaba, 2007:234), resulta interesante estudiar la utilización particular de los recursos lingüísticos que *LN* pone en escena.

La Nación se presenta como un diario serio y habla a su público con un nivel de **lenguaje** moderado y con modalidades enunciativas de corte argumentativo. Como afirma Ricardo Sidicaro (1999) el periódico mantiene su postura de erigirse en el lugar de *pedagogo*, frente a la política y las instituciones, a las que “*mira desde arriba*”, aconseja y exhorta. Esto puede leerse de manera más explícita en los editoriales, espacio donde el diario manifiesta su voz institucional exhibiendo argumentos y afirmaciones sobre temáticas que considera relevantes, tal es el caso de la seguridad:

“(...) Se trata de que impere la ley y no alguna teoría trasnochada que inhabilite los mecanismos de defensa social y la delincuencia encuentre así liberados los caminos para su accionar” (28/11/12).

La nota continúa y podemos observar allí que esta función pedagógica se extiende a sus lectores, a quienes instruye acerca del deber, las buenas costumbres y la imagen aceptable del mundo.

“(...) lo que corresponde es retirar mediante elecciones la confianza depositada en las urnas a quienes, habiendo sido ungidos como nuestros representantes políticos, instituyeron, sea por las razones que fueren, políticas comprometedoras, nada menos, que de las bases mínimas de convivencia y paz sociales” (28/11/12).

En este sentido, en la agenda de la seguridad la apelación al ciudadano para la prevención y participación en cuestiones vinculadas a la criminalidad es recurrente. Las crónicas tradicionales evitan el uso del modo imperativo, propio de los editoriales, en cambio utilizan reiteradamente la estrategia de incluir testimonios que representan la postura del medio y a la vez fortalecen el efecto de “verdad” de lo que se dice, construyendo un lector preocupado por la situación amenazante que debe estar atento y vigilar su entorno próximo (Martini, 2004a: 12).

Título: *Preocupación de comerciantes de Retiro por una suerte de robos*

Fragmento: *"En los últimos cuatro meses, nos robaron dos veces con armas. Así que ahora, por seguridad, tratamos de manejar la menor cantidad de efectivo posible y atendemos detrás de la reja desde las 14, al menos por este mes, en el que hay menos movimiento", sostuvo Carina Rizzo (12/01/13).*

En las noticias analizadas *L N* habla de un territorio que estaría siendo invadido por el delito, donde las ciudades están *sacudidas por el horror y la violencia* (06/01/13), ocurre una *sucesión de ataques que nadie puede frenar* (18/11/12), *matan a 10 personas en 24 horas* (28/11/12), *hieren a los turistas* (23/11), *las calles son tierra de nadie* (12/01/13) y *parece no haber paz* (28/11/12). La situación se aleja notoriamente de ese *estado ideal* que implicaría la seguridad; en cambio, las enunciaciones sobre el delito se organizan en torno al significativo “**inseguridad**”, que se naturaliza como derivado directamente de la percepción del crecimiento del delito y del temor al mismo “*Durante 2012, cada siete días un vecino del conurbano o de la ciudad de Buenos Aires fue asesinado cuando llegaba o salía de su casa, y era sorprendido por los*

delincuentes que querían ingresar en su vivienda o robarle el vehículo (13/01/13).

La problemática se describe de forma simplificada: la inseguridad es civil, no social, es decir que aparece como sufrida por los “ciudadanos legítimos con derechos”, los que *trabajan todo el día para poder comprarse el techo propio* (13/01/13), *comerciantes, empresarios, excelentes muchachos, buenos padres, con familia e hijos* y no por quienes afrontan las consecuencias más extremas de la exclusión social; la ausencia de seguridad es producto del accionar indebido de actores que viven en la marginalidad, sectores desfavorecidos cuyas conductas se han vuelto irrefrenables. Sin embargo, el por qué de la situación de desigualdad social no se explica en las noticias, el delito aparece descontextualizado y se agota en el acto mismo de seres que *matan, asesinan a sangre fría, atacan, aprovechan el momento, operan con astucia y rapidez, son personas crueles y sin piedad*. De este modo, la “sociedad” se plantea en términos dicotómicos de fuerzas y valores enfrentados, víctimas y victimarios, el bien contra el mal encarnado en un el “*otro*” desconocido, pero percibido como cercano, *al acecho*. Aquí, el factor (diferencia) de *clase* (con variables que se entrecruzan, tales como nivel socioeconómico, nacionalidad, edad, género) parece jugar un rol fundamental, a pesar de que en las crónicas esté soslayado por la variable “exposición al peligro” (Beck, 2007:11).

La producción de los crónicas sobre el crimen requiere de ciertas **referencias** o **deixis** contextuales de tiempo, espacio y socioculturales que ubican a los hechos en lugares, momentos dados y situaciones familiares, y otorgan verosimilitud al relato; al tiempo que alimentan la conmoción, el temor, el escándalo social (Fernández Pedemonte, 2001). El delito se ha vuelto cotidiano y ya no existe tiempo ni lugar donde sentirse seguros; los crímenes ocurren *en la peatonal, a plena luz del día* (12/01/13), *a las 17 horas* (23/01/13), *la madrugada de año nuevo* (12/01/13) *en Punta del Este* (7/01/13), *en la Capital* (13/01/13), *en el Conurbano* (13/01/13), *en la calle Florida* (23/11/12), *en el hospital* (26/11/12), *en la escuela* (18/11/12), *en Necochea, Ituzaingó, Quilmes, La Matanza, San Miguel, Córdoba, Rosario y Santa Fe* (28/11/12), *en vacaciones* (06/01/13).

A sociedades que se representan como un espacio cuasi caótico, los diarios oponen y proponen una sociedad utópica, sin delito, el retorno a una especie de *comunidad imaginada* segura y tranquila, diferente del hoy cuando hay que vivir “encerrados” *entre cortinas metálicas, “cerraduras computadas antivandalismo”, alarmas y cámaras de seguridad* (12/01/13). El camino para alcanzar este *mito de la seguridad absoluta* (Castel, 2004) se plantea en términos de un mayor control sobre determinadas geografías y actores ya que *“Cuando la delincuencia no se detiene siquiera ante la presencia de guardianes del orden es evidente que está exacerbada en sus propósitos y que actúa como si no hubiera límite alguno que la disuada”* (28/11/12). En este sentido, aparece también el cuestionamiento hacia las autoridades por *“La debilidad del sistema judicial, y el clima de intolerancia y revanchismo impuestos desde el gobierno nacional”* (06/01/13), que deberían velar por nuestra seguridad y por el cumplimiento de “la ley”; en cambio son negligentes frente a los civiles (*“Más violencia. El auge de las entradoras ya causó 50 muertes”*, 13/01/13) e incluso frente a las fuerzas de seguridad, que parecen no contar con los recursos

suficientes frente a la *creciente violencia ejercida por los delincuentes* (25/11/12) que:

*“se aprovechan de esa situación crítica y ante la **pasividad del Estado**, que no hace prevención y no aumenta la **frecuencia de los patrullajes policiales**, se sienten con la tranquilidad de seguir aplicando un **modelo delictivo exitoso**. Las entraderas se van a terminar el día que el Estado aplique patrullajes dinámicos y no estáticos para recorrer los barrios, y así **desalentar al ladrón** que deberá estar atento a que en cualquier momento puede aparecer un móvil policial en la cuadra”, explicó Héctor Muzzio, licenciado en Seguridad y abogado” (13/01/13) (subrayado nuestro).*

Lo dicho consta, por ejemplo, en la constitución de una *serie* a la que podríamos denominar “policías asesinados por delincuentes”. La serialización, en tanto inclusión y homologación de sucesos diversos en una especie de macrorrelato que los incluye y los significa, es una de las estrategias principales en la construcción de noticias policiales porque potencia la jerarquía de los acontecimientos que son seleccionados (Pereyra, 2009), subrayando la importancia desde la continuidad. Así puede leerse en la sucesión de notas que aparecieron en la segunda quincena de noviembre: “*Asesinaron a un policía que intento defender a un vecino*”(19/11/12), “*Asesinan a otro policía*” (20/11) “*Ya son 30 los policías muertos en 2012*” (22/11/12), “*Matan a un policía cada ocho días en el país*”, “*Uniformados abatidos*”, “*Amaba su profesión por sobre todas las cosas*” (25/11/12), “*La muerte de policías y la errada política de seguridad*” (28/11/12).

En el lapso analizado, la institución policial aparece primordialmente representada como un organismo reconocido por su labor de “*controlar el orden público y garantizar vida y bienes de sus semejantes*” (28/11/12). Las noticias destacan en titulares y cuerpos su accionar “*La verdad que de la policía no tengo ninguna queja. Siempre han estado cerca, desde un primer momento. Se han portado muy bien conmigo y con mis hijos*” (25/11/12), celebran nuevas incorporaciones “*Suman 100 guardianes*” (22/11/12) y denuncian, tal como indicamos anteriormente, la falta de apoyo y fluidez de recursos materiales y humanos “*Estaban en uso de la licencia anual, pero por la necesidad de ganar unos pesos extras trabajaban en un servicio de prevención nocturno. El cabo Diego Ghiglione y su compañera, la cabo primero María Luján Campilongo, se dirigían a prestar servicio en la comisaría 41a. cuando fueron interceptados por una banda de ladrones que (...) como reconocieron que eran policías dispararon 16 balazos contra el vehículo*” (22/11/12)”. La aparición reiterada de la imagen de la fuerza policial es propia del género policial desde sus inicios, sin embargo, el énfasis en construir una representación positiva a través de su tematización como actor de la noticia, protagonista y/o víctima, informante (fuente) de los acontecimientos y figura principal en numerosas fotografías la asocian a quien podría restituir la tranquilidad de un territorio alterado; lo dicho aporta nuevas implicancias sobre el concepto de “seguridad” que sostiene el medio: es, como dijimos anteriormente el *estado ideal* que se añora y también la posibilidad de mantener el *control* sobre el territorio y cierta franja poblacional, principalmente a través del empleo de un sector del llamado *poder duro* (la policía)¹³.

¹³ Las afirmaciones no desconocen la inclusión en diferentes noticias, y a lo largo de la historia del medio, de representaciones que involucran a la policía en la comisión de delitos, principalmente de corrupción.

2-1-3 Estilos en la noticia sobre el crimen

En el relato de las noticias sobre seguridad puede observarse la hibridación de diversos **estilos**, con un predominio del narrativo sobre el informativo y el argumentativo. La recurrencia al mismo es una estrategia que responde tanto al tipo de agenda a la cual nos referimos como a los criterios de noticiabilidad que predominan en ella. Para contar hechos de gravedad, excepcionalidad o alto impacto, resulta más atrayente a los lectores un estilo ligado a la afectividad y la emotividad, que, desde un modo subjuntivo, garantiza un mayor acercamiento a ellos (Ford y Longo, 1999).

“Pasó casi un año desde que mataron a Martín y todavía siento el olor del humo de los disparos y el ruido de los balazos que le desgarraban la ropa. Lo mataron delante de mí. Vi cómo lo atravesaron las balas” (13/01/13).

Las crónicas retoman elementos de la estructura narrativa tradicional, construyendo e hilvanando un/os sujeto/s principal/es, introduciendo un comienzo, un nudo y un posible desenlace, así como recursos propios de la literatura policial y la prensa popular: la inclusión de descripciones, la construcción de personajes (“la víctima”, “el victimario”, “el héroe”, etc.) el uso de figuras retóricas, la reconstrucción de los hechos signada por el suspenso, la difusión de anécdotas y testimonios, entre otras.

“Días antes de que todo pasara, comenzó a despedirse de sus tres hijos. Quizás, inconscientemente, sabía que la muerte estaba cerca. En sus muchos años de policía nunca tuvo miedo, pero en el último tiempo comenzaba a preocuparse por la creciente violencia ejercida por los delincuentes” (25/11/12).

El énfasis en estos recursos suma además el sensacionalismo, una retórica propia de la prensa popular que ha sido recientemente incorporada a la prensa de referencia. Este tipo de tratamiento sobre la información vuelve a la noticia espectáculo exhibicionista del ámbito de lo privado, exponiendo la intimidad, el dolor y los padecimientos en clave melodramática, porque se orienta a la búsqueda de conmoción, el escándalo y la identificación pietista con los lectores. De este modo, se argumenta acerca del estado de inseguridad y la necesidad de mayor control clausurando la posibilidad de un debate crítico que demande un tratamiento adecuado del problema (Martini 2007; Fernández Pedemonte, 2001).

‘En cuanto a Patricio, los atacantes “no pararon de pegarle” hasta que apareció el vecino que ahuyentó a los delincuentes. Producto de las agresiones, el joven de 16 años sufrió lesiones en todo el cuerpo. “Las más graves fueron en la nariz, que se la fisuraron y ahora no puede respirar bien; en el húmero izquierdo y la muñeca derecha”, relató su madre. Pero el chico, además, presentaba golpes y cortes en todo el cuerpo. “Estaba tan ensangrentado que no sabíamos qué tenía y lo llevamos rápido al Sanatorio de La Trinidad de Quilmes”, contó su padre’ (18/01/13).

Simplemente enunciamos los datos y la tendencia registrada **durante el lapso analizado** que, como se dijo, tiende a ser beneplácita hacia la Fuerza. Para consultar acerca de la ambigüedad de las imágenes de la policía que los medios suelen publicar y su vinculación con posibles concepciones sociales sobre la fuerza, véase: Kessler, 2007; (Martini, 2002 y 2004).

En los fragmentos retomados durante el trabajo, se observa que las noticias privilegian el abordaje de casos individuales planteados de manera emotiva y dramática, que, por otra parte, se convierten en una advertencia social; para hablar de la problemática se cuentan historias que enfatizan el padecimiento de “víctimas inocentes” y “delincuentes irracionales”, desplazando la responsabilidad de la sociedad y las instituciones sobre deficiencias estructurales a *las formas de calvario individual* (Míguez e Isla, 2010:140). Así, el relato sobre los delitos se construye a modo de “espectáculo” del que los lectores son espectadores pero bien podrían ser partícipes, ya que los acontecimientos violentos ocurren a “personas como nosotros”. Los ciudadanos de las noticias se encuentran constantemente amenazados, *en riesgo permanente de ser potenciales víctimas*, como afirma Ulrich Beck en su texto *Vivir en la sociedad del riesgo mundial*¹⁴, quizás, en un escenario donde los riesgos son vividos como *omnipresentes, deslocalizados e incalculables, estar en riesgo sea la manera de estar en el mundo moderno* (2007:6).

3- CONCLUSIONES

“El riesgo es un fenómeno socialmente construido, en el cual algunas personas tienen mayor capacidad para definirlo que otras”.
Ulrich Beck, *“Vivir en la sociedad del riesgo mundial”*, 2007.

En este trabajo nos propusimos realizar una aproximación a la problemática de la criminalidad violenta en Argentina, abordada desde los discursos de la prensa gráfica hegemónica. Con este fin, seleccionamos al diario *La Nación*, de circulación nacional, y estudiamos las noticias que el mismo encuadra en la sección denominada “Seguridad”.

En esta línea, nos interesamos por explorar los temas y acontecimientos que el medio selecciona y el tratamiento que les otorga a través de diversas modalidades enunciativas, para indagar también las relaciones que podrían establecerse en sus discursos entre **seguridad-crimen-violencia**.

En relación con la agenda temática, realizamos un registro cuantitativo que nos permitió observar que los homicidios y asaltos violentos son los crímenes que tienen un lugar privilegiado en las portadas y en la sección, por lo que enfocamos el estudio de noticias sobre estos delitos. En análisis de los principales *modos discursivos* de las crónicas destacamos la aparición frecuente de la temática en portadas, espacio de gran importancia para las publicaciones en tanto construyen desde allí su identidad pública y su propuesta diaria; asimismo, observamos la jerarquía que el asunto de la delincuencia ha cobrado a nivel espacial, con la asignación de un apartado específico para la ubicación de noticias sobre el crimen denominado “Seguridad”. El nuevo rótulo de la sección captó nuestra atención inicialmente y fue uno de los principales disparadores a partir del cual surgieron este artículo y varias de las preguntas que lo guiaron **¿Qué entiende el medio por seguridad? ¿Quiénes son los actores de la seguridad? ¿Qué vinculaciones pueden establecerse en los discursos entre el significante**

¹⁴ Si bien en el texto el autor se ocupa de los riesgos en un sentido más amplio (tecnológicos, ecológicos, sociales, económicos, industriales, etc.) y a una escala planetaria, algunas de sus afirmaciones son útiles para el tema que nos ocupa y por eso lo retomamos en el análisis.

que convoca y agrupa a estas noticias, el crimen y la violencia? ¿Qué rol podría jugar uno de los diarios tradicionales y de mayor circulación en el país en las discusiones sobre la problemática?

El abordaje y la interpretación de los usos que el medio hace del lenguaje y sus retóricas nos permitieron confirmar que las unidades noticiosas acerca de la “seguridad” son noticias sobre el delito. Encontramos allí una vinculación directa entre seguridad y crimen que se construye por oposición, de modo que la “inseguridad” estaría homologada con el fenómeno del aumento delictivo y del sentimiento de temor, y seguridad sería aquel *estado ideal* de ausencia de amenazas cuya añoranza aparece constantemente en las noticias. Con un discurso predominantemente narrativo y la incorporación de la retórica sensacionalista, *LN* narra el delito desde marcos fragmentarios y reduccionistas que representan ciudades convulsionadas por la criminalidad omnipresente. Allí, divide mundos incluyentes y excluyentes, territorios de la legalidad y la ilegalidad, con caracterizaciones que se desbordan sobre los sujetos que los habitan, quienes pueden llamarse “ciudadanos” con derechos y los *otros*; aparece entonces el discurso sobre la necesidad de control a través de la defensa de la ley, tarea derivada a las fuerzas policiales y exhortada a autoridades en declinación. Seguridad es también control y aplicación del brazo duro de la ley; no hay en las noticias ningún tipo de contextualización del fenómeno en el marco de problemáticas estructurales, vinculaciones que se subrayan en concepciones amplias de la Seguridad, como hemos visto en torno al concepto de *Seguridad Humana*.

Para realizar el trabajo consultamos, entre otra bibliografía, diversos estudios sobre el panorama de la delincuencia violenta en Argentina y su lugar en Latinoamérica; los índices se alzaron progresivamente en el país durante las últimas décadas aunque el nivel aún es bajo en términos comparativos con la región y con las ciudades más violentas del mundo, según puede leerse en estadísticas y literatura sobre el tema. A pesar de esto, autores diversos coinciden en que mantenemos altos los índices de la llamada “sensación de inseguridad”, y las agendas de los medios acumulan noticias sobre los crímenes y sus efectos (pocas veces sobre sus causas). Tal como señalamos anteriormente, esta sensación está lejos de ser estática, en ella intervienen condiciones históricas, socioeconómicas y culturales, vivencias pasadas y actuales, expectativas y discursos directos y mediados, al último tipo corresponden los que construyen los medios de comunicación.

Desde una lectura enfocada en estos últimos, el aporte de este trabajo no se orienta a su demonización porque entendemos que existe una retroalimentación entre los medios y la sociedad, sin embargo, no podemos desconocer que como actores políticos y económicos influyentes son parte activa de la construcción y la disputa de hegemonía, definen los problemas sociales y el sentido en que deben entenderse y se constituyen en escenario de batallas políticas y simbólicas (cfr. Isla, 2009:40-45 en Míguez e Isla, 2010: 127). En este sentido, el objetivo acotado de esta investigación fue estudiar uno de los polos de la tríada medios-actores políticos- sociedad¹⁵, en un período determinado, y en él las lógicas de construcción de los discursos sobre la seguridad y el crimen; los resultados, nunca acabados, nos indican que su contribución a la discusión de la temática y su posible aporte (mayor o menor,

¹⁵ Estos polos se distinguen aquí operativamente por cuestiones analíticas, sin desconocer que en el marco de nuestra cultura funcionan íntimamente relacionados.

es discutible y difícil de medir) a la sensación de inseguridad instalada en la opinión de sectores medios y altos especialmente, **tendría una íntima relación con la calidad y la *modalidad de decir esas noticias***.

BIBLIOGRAFÍA

- BARTOLOMÉ, Mariano (2006)** *La Seguridad Internacional en el Siglo XXI, más allá de Westfalia y de Clausewitz*, ANEPE, Santiago de Chile, caps.1 y 4.
- BECK, Ulrich (2007)** “Vivir en la sociedad del riesgo mundial. Living in the world risk society”, *Documentos CIDOB, Serie Dinámicas Interculturales* N° 8, Julio 2007.
- CASTEL, Robert (2004)** *La inseguridad social. ¿Qué es estar protegido?* Buenos Aires, Manantial.
- CELS (2004)** *Políticas de seguridad ciudadana y justicia penal*. Col. Temas para pensar la crisis. Buenos Aires, Siglo XXI
- ESCUDE, Carlos (2011)** “Hacia una radiografía mundial de la violencia”. En *Cuadernos de Seguridad/Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos*, N° 14.
- FERNÁNDEZ PEDEMONTTE, Damián (2001)** “El sensacionalismo como carencia de recursos narrativos”. En *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*. Buenos Aires, La Crujía.
- FORD, Aníbal (1994)** “Los medios. Tráfico y accidentes transdisciplinarios”. En *Navegaciones. Comunicación, cultura, crisis*. Buenos Aires, Amorrortu.
- FORD, Aníbal y LONGO ELÍA, Fernanda (1999)** “La exasperación del caso. Algunos problemas que plantea el creciente proceso de narrativización de la información de interés público”. En Ford, Aníbal: *La marca de la bestia. Identificaciones, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea*. Buenos Aires, Norma.
- GARCIA BEAUDOUX, Virginia y D’ADAMO, Orlando (2007)** “Tratamiento del delito y la violencia en la prensa. Sus posibles efectos sobre la opinión pública”. En Luchessi y Rodríguez (comps.) *Fronteras globales, cultura, política y medios de comunicación*. Buenos Aires, La Crujía.
- GOMIS, Lorenzo (1991)** *Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente*. Barcelona, Paidós
- GUERRERO VELASCO R, GUTIÉRREZ MARTÍNEZ MI, FANDIÑO LOSADA A., CARDONA S. (2012)** “Sistema De indicadores comparables de convivencia y seguridad ciudadana: un consenso de países”. En *Revista Panamericana de Salud pública*, 2012-,31(3):253-9.
- KESSLER, Gabriel (2007)** “Miedo al crimen. Representaciones colectivas, comportamientos individuales y acciones públicas”. En Alejandro Isla (comp.) *Los márgenes de la ley. Inseguridad y violencia en el Cono Sur*. Buenos Aires, Paidós.
- LATINOBARÓMETRO (2009)** *La Seguridad Ciudadana. El problema principal de América Latina*. Corporación Latinobarómetro, Lima.
- LÓPEZ PORTILLO VARGAS, Ernesto (2004)** “Medios y seguridad: reflexiones sobre la construcción de realidades”. En *Violencia y medios. Seguridad pública, noticias y construcción del miedo*. Marco Lara Klahr y Ernesto López Portillo Vargas (Coords.) México, Instituto para la Seguridad y la Democracia, AC/Centro de Investigación y Docencia Económicas.
- MADRIZ, Esther (2001)** “El miedo a la delincuencia como control social”. En *A las niñas buenas no les pasa nada malo*. México, Siglo XXI.
- MARTINI, Stella (2000)** *Periodismo, noticia y noticiabilidad*. Buenos Aires, Norma

- (2002) “Agendas policiales de los medios en la Argentina: la exclusión como un hecho natural”. En Sandra Gayol y Gabriel Kessler (comps.) *Violencias, delitos y justicias en la Argentina*. Buenos Aires, Manantial-Universidad Nacional de General Sarmiento.
- (2004 a) “Memorias, crónicas y testimonios: la violencia, el orden y la ley en la prensa gráfica nacional”. En *Actas Jornadas Espacio, Memoria, Identidad. UNRosario*.
- (2004 b) “Violencia criminal y reclamos en la Argentina: territorios y márgenes de la comunicación política”, en *Actas del VII Congreso ALAIC*, Universidad Nacional de La Plata, octubre de 2004.
- (2007) “Argentina. Prensa gráfica, delito y seguridad”. En Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.
- (2009) “El delito y las lógicas sociales”. En Martini, Stella y Pereyra, Marcelo (eds.) *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires, Biblos.
- MIGUEZ, Daniel e ISLA Alejandro (2010)** *Entre la inseguridad y el temor. Instantáneas de la sociedad actual*. Miguez, Daniel e Isla Alejandro (eds.) Buenos Aires, Paidós.
- MORRISON, Andrew, BUVINIC Mayra & SHIFTER Michael (2005)** “América violenta: factores de riesgo, consecuencias e implicaciones para las políticas sobre la violencia social y doméstica”, en Hugo Fruhling & Joseph Tulchin (eds): *Crimen y violencia en América Latina. Seguridad ciudadana, democracia y Estado*. Fondo de Cultura Económica, México, pp. 117-151
- PEREYRA, Marcelo (2009)** “Cartografías del delito, territorios del miedo”. En Martini, Stella y Pereyra, Marcelo (eds.) *La irrupción del delito en la vida cotidiana. Relatos de la comunicación política*. Buenos Aires, Biblos.
- REY, Germán (2005)** *El cuerpo del delito. Representación y narrativas mediáticas de la (in)seguridad ciudadana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.
- (2007) “Miradas oblicuas sobre el crimen. Modalidades discursivas y estrategias de narración”. En Rey, Germán (coord.) *Los relatos periodísticos del crimen. Cómo se cuenta el delito en la prensa Latinoamericana*. Bogotá, Centro de Competencia en Comunicación Friedrich Ebert Stiftung.
- RODRIGO ALSINA, Miquel (1996)** *La construcción de la noticia*. Barcelona, Paidós.
- SÁDABA, Teresa (2007)** *Framing. Encuadrar las noticias*. Buenos Aires. La Crujía.
- SAÍN, Marcelo (2002)** “Democracia, seguridad pública y policía”. En *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina*. Buenos Aires, FCE.
- SIDICARO, Ricardo (1993)** *La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación 1909-1989*. Buenos Aires, Sudamericana.
- SUNKEL, Guillermo (2001)** “La prensa sensacionalista y lo popular”. En *La prensa sensacionalista y los sectores populares*. Bogotá. Norma.
- SURETTE, Ray (1998)** “La construcción del crimen y la justicia en las noticias de los medios”. En *Media, crime and criminal justice. Images and realities*. California, Wadsworth.
- UNESCO (2005)**: *Promover la Seguridad Humana: Marcos Éticos, Normativos y Educativos en América Latina y el Caribe*, UNESCO, París.
- VERÓN, Eliseo (1985)** “El análisis del contrato de lectura: un nuevo método para los estudios de posicionamiento en los soportes de los medios”. En *Les Médias. Expérience, recherches, actuelles, applications*. Paris, YREP.

Diarios *LA NACIÓN* (versión impresa)

PÁGINAS WEB Y DOCUMENTOS EN INTERNET CONSULTADOS

- **INSTITUTO VERIFICADOR DE CIRCULACIONES (IVC)**
<http://www.ivc.org.ar/>
- **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS DE LA NACIÓN** (Estadísticas en Materia de Criminalidad)<http://www.jus.gob.ar/areas-tematicas/estadisticas-en-materia-de-criminalidad.aspx>
- **SEGURIDAD, JUSTICIA Y PAZ. CONSEJO CIUDADANO PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA PENAL A.C.**
<http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/>